

GALDÓS EN LA CORRELACIÓN DE FUERZAS DE LA RESTAURACIÓN

GALDÓS IN THE INTERRELATIONSHIP FORCE IN THE RESTORATION

*David Becerra Mayor**

RESUMEN

Es un hecho fuera de toda duda para el lector galdosiano el referente histórico que sustenta la totalidad de su mundo de creación. Partiendo de ello, este trabajo se propone analizar cómo la Historia llega a condicionar la concepción de la literatura del gran narrador. En el camino se analiza cómo el cambio de correlación de las fuerzas de la Restauración, en efecto (según confirman los estudiosos), hacen posible un cambio de rumbo narrativo, apreciable en aspectos determinados de los textos; como el silencio de muchos hechos por desencanto; o como la ruptura de la linealidad en distintas series de *Episodios Nacionales*.

PALABRAS CLAVE: Historia, Novela, Estrategias narrativas, Pensamiento.

ABSTRACT

There is no doubt for the Galdós's readers the fact of an historical reference that supports his whole world of creation. Based on that question, this work proposes to analyze how the History had conditioned the idea of a great narrator's literature. On the way it has been analyzed how the change in the interrelationship force in the Restoration, (just what scholars said), make a different narrative change possible, perceptible in some facts of certain texts; like the silence of many facts by disenchantment; or just like the break down of the line in different *National Episodes* series.

KEYWORDS: History, Novel, Narrative Strategy, Thinking.

1

Las novelas de Galdós no pierden nunca su referente histórico. La Historia se encuentra siempre presente y las vidas de los personajes se insertan plenamente en los procesos históricos que las novelas relatan. Galdós compone una suerte de estructura narrativa donde la Historia actúa como engranaje imprescindible para el correcto funcionamiento de sus ficciones. No en balde se establecen en sus textos numerosos paralelismos entre la vida íntima o privada de los personajes y la vida política o pública que les rodea.¹

Paradigmático es, en este sentido, el capítulo que cierra la primera parte de *Fortunata y Jacinta*, titulado «Final que viene a ser principio», donde entra en escena Villalonga para comunicarle a Juanito Santa Cruz que ha visto a Fortunata de nuevo en la ciudad. En la narración de los sucesos privados se intercalan, cada vez que Jacinta irrumpe en el salón en el que se desarrolla el diálogo, los episodios ocurridos el 3 de enero de 1874, esto es, el golpe de Estado de Pavía que pondría fin a la I República. Tampoco funciona como una mera coincidencia que el matrimonio entre Jacinta y Juanito —esto es, la consecución del orden en la vida familiar, una vez espantado el fantasma de Fortunata— se produzca en mayo de 1871, cuatro meses después de la llegada de Amadeo de Saboya al trono español; o que Juanito Santa Cruz decida dejar una vez más a Fortunata y volver al orden familiar en 1874, año en que se inicia la Restauración Borbónica. Estos episodios pertenecientes al ámbito de lo privado de los personajes, en plena concordancia con los acontecimientos históricos que se suceden, se denominan, y no por casualidad, «La Restauración vencedora» y «La Revolución vencida». Porque la 'restauración' íntima de Santa Cruz y la Restauración monárquica —o lo que es lo mismo: la vida pública y la privada— recorren caminos paralelos:

El *Delfín* había entrado, desde los últimos días del 74, en aquel periodo sedante que seguía infaliblemente a sus desvaríos. En realidad no era aquella virtud, sino cansancio del pecado;

* Universidad Autónoma de Madrid.

no era el sentimiento puro y regular del orden, sino el hastío de la revolución. Verificábase en él lo que don Baldomero había dicho del país; que padecía fiebres alternativas de libertad y paz (Galdós: 2005a, 821).

Novela e Historia, por lo tanto, se integran en la misma estructura narrativa, como así lo señala Geoffrey Ribbans:

(...) lo que es realmente significativo acerca del paralelo [entre Historia y novela] con tanto cuidado y tan ampliamente establecido, no es la actitud política que revela Galdós, sino su integración en la estructura de la novela. Por medio de este paralelo, Galdós forja una correlación íntima entre el individuo y la sociedad en que vive (Ribbans: 1970, 112).

O como dirá Julio Rodríguez Puértolas: «*Novela, historia, Historia*: cada ser humano lleva consigo su propia novela y su propia historia personal, engranada, a su vez, al mecanismo de la Historia» (Rodríguez Puértolas: 2005, 52). La vida privada de cada personaje, por consiguiente, se encuentra plenamente integrada en el devenir de la Historia; parece como si cada personaje no fuera sino una representación metonímica de la Historia nacional.

Para comprender la obra de Galdós es necesario no perder de vista la Historia que está *dentro* de su obra —cómo aparece, cuál es su función narrativa, de qué modo se construye su literariedad—, pero sin desatender cómo, desde *fuera* del texto literario, la Historia constituye un factor determinante en la producción literaria del escritor canario. Porque, como apunta Carlos Blanco Aguinaga, el concepto marxista de *determinación* es clave para entender, en su Historia, a Benito Pérez Galdós. Blanco Aguinaga explica que toma el concepto de *determinación* «en el sentido que se deriva del Prólogo a *El 18 Brumario*, cuando Marx explica que estudia ahí la lucha de clases francesa de mediados del siglo XIX como factor base que *hizo posible* la llegada al poder de Napoleón» (Blanco Aguinaga: 1989, 28).² La noción de *determinación* resulta útil para el análisis del texto literario —y de Galdós concretamente— en relación con su Historia, ya que como apunta Blanco Aguinaga:

(...) no se trata de demostrar —una vez más— lo ya de sobra conocido: que la materia de la forma galdosiana es siempre «histórica» y/o que la Historia es siempre telón de fondo frente al cual se mueven figuras inventadas. De lo que se trata es de entender que el llamado «contexto» es (está) siempre (en) el texto mismo, afirmando y negando a la vez su calidad de referente; y que, por lo tanto, en cuanto tal, conforma y determina la estructura misma de los textos (Blanco Aguinaga: 1978, 16).

De lo que se trata, por lo tanto, es de analizar cómo la Historia modifica la manera de concebir la literatura de Benito Pérez Galdós. Se trata de ver cómo la Historia impulsa a Galdós a abandonar una forma de novela —la novela de tesis y los *Episodios Nacionales*— para inaugurar lo que el propio escritor denominó su «segunda o tercera manera» de novelar. En un artículo titulado “Silencios y cambios de rumbo: sobre la determinación histórica de las ficciones de Galdós” (Blanco Aguinaga: 1989, 28-39), Carlos Blanco Aguinaga llamaba la atención sobre dos periodos de tiempo que mantuvieron en silencio al asombroso e infatigable trabajador que era Galdós. Porque, en efecto, se dice al inicio del artículo que:

(...) excluyendo el tiempo de su vejez, sólo dos veces en unos treinta años de producción sostenida descansó más de un año entre novela y novela: de mediados de 1871 a enero de 1873 y de diciembre de 1879 a enero de 1881; o sea, entre *El audaz* y *Trafalgar* y entre el final de *Un faccioso más y algunos frailes menos* y el principio de *La desheredada* (...) Este segundo silencio es particularmente notable porque se da en el interior de un silencio todavía más largo entre novelas contemporáneas: pasarán casi tres años desde *La familia de León Roch* (1878) hasta *La desheredada* (1881) (Blanco Aguinaga: 1989, 28).

Advierte Blanco Aguinaga seguidamente que «a la salida de cada uno de estos silencios se produce un cambio narrativo» (Blanco Aguinaga: 1989, 28). Y a lo largo del citado artículo tratará el crítico de analizar las causas que nos han de permitir entender y explicar los motivos que provocaron ese segun-

do silencio, más notable que el primero, en la narrativa de Galdós. Porque, tal como señala Blanco Aguinaga:

(...) trato aquí, centralmente, de entender qué pudo haber provocado el segundo de estos silencios y por qué Galdós salió de él suspendiendo durante diecinueve años los *Episodios Nacionales* e iniciando nada menos que lo que llamó su ‘segunda o tercera manera’, que es, de hecho, la tercera, la de las grandes novelas contemporáneas de su madurez (Blanco Aguinaga: 1989, 28).

Esta segunda o tercera manera de novelar que consiste en lo siguiente:

En este ciclo, Galdós se ocupa por primera vez del desbarajuste moral y la falta de principios de una sociedad en formación en la que una nueva clase —la burguesía ascendente— lucha por llegar al poder político viéndose obligada a cambalachear con la anterior clase dominante, con la cual llegará por mediados de la Restauración a los acuerdos necesarios para crear un nuevo poder sociopolítico (Blanco Aguinaga y Blanco: 1994, 13).

Y este punto es clave para entender cómo el cambio en la correlación de fuerzas de la Restauración *hace posible* el cambio de rumbo narrativo de Galdós. Nuestra tesis defiende que el silencio de Galdós parte del desencanto que experimenta el novelista ante la nueva correlación de fuerzas que se inaugura con la Restauración (1874). Nuestro novelista toma conciencia de que la burguesía liberal y revolucionaria, en quien había confiado el desarrollo y la modernización del país, ha sido desplazada por una burguesía conservadora, que no solo vive de las rentas sino que además, en el ámbito político, actúa en connivencia con los sectores más tradicionalistas de la sociedad española. Ante este nuevo escenario, Galdós concibe que la historia lineal que protagoniza la burguesía que ‘nació en Cádiz’ —y que es la que retrata en las dos primeras series de sus *Episodios Nacionales*— ha experimentado una ruptura; y esta ruptura no supone sino la degradación política y social de la España de la Restauración. A partir de este momento, la narrativa de Galdós —y muestra de ello son *La desheredada* (1881), *Tormento* (1884), *La de Bringas* (1884), *Fortunata y Jacinta* (1887), entre otras— sufre un giro y en vez de escribir nuestro novelista sobre la épica de una burguesía revolucionaria, va a describir la degradación moral de esta nueva clase que ha ascendido al poder. Cuando Galdós observe, una vez consolidado el proyecto político de la Restauración, que esa forma de Estado no se corresponde con la tradición liberal y revolucionaria de la burguesía que ‘nació en Cádiz’, se producirá un *corte epistemológico* en Galdós que irá asimismo acompañado de una nueva forma de concebir la literatura.

El silencio y el cambio de rumbo de las ficciones de Galdós, la nueva forma que su novela adquiere después de su segundo silencio, están históricamente determinados. La realidad histórica va a provocar que, como dijera Casaldueiro, «con *La desheredada* el novelista tome posesión de la realidad» (Casaldueiro: 1951, 81). Cuando Galdós inicia su segundo silencio en 1879, cumplidos cinco años de Restauración y una vez ha concluido *Un faccioso más y algunos frailes menos*, «entiende que se vive ya en una España nueva en la cual han dejado de dominar los frailes y los nobles» (Blanco Aguinaga: 1989, 32); Galdós, efectivamente, «en 1879 tiene la cosa todavía más clara: la nueva sociedad se caracteriza porque en ella la clase media o tercer estado lo domina ya todo» (Blanco Aguinaga: 1989, 32). Pero del mismo modo toma conciencia de lo siguiente:

La nueva estructura social ha sido conformada no sólo por la continuidad, sino por una serie de rupturas decisivas. Por lo tanto, para captar esa nueva estructura en cuanto materia novelable resultará indispensable atender a los años de las rupturas inmediatas claves, a todo lo que ocurre desde mediados de los cincuenta y, muy en particular, por supuesto, a los acontecimientos centrales de la Historia del 68 al 75, acontecimiento que (...) no aparecen significativamente en las novelas del período abstracto (Blanco Aguinaga: 1989, 32).

Y añade:

Pero esta intuición no podía haber madurado hasta bien entrada la Restauración, ya que en los primeros momentos de ésta no predominaba la confianza en su continuidad estable y no

estaba realmente claro que el sistema político que se pretendía imponer fuese la forma necesaria de un nuevo tipo de sociedad (Blanco Aguinaga: 1989, 32).

2

Galdós creía en la linealidad de la Historia y sus *Episodios Nacionales* son una exteriorización de su concepción histórica. La Historia, parece decirnos el novelista, funciona por medio de la acumulación de sucesos y los episodios históricos que narra en las dos primeras series de sus *Episodios Nacionales* han de conducir al lector a entender cómo las luchas heroicas del pueblo español, contra el absolutismo y el invasor francés, han desembocado y se ha condensado en la forma de Estado de la Restauración, el régimen que en un primer momento cree que constituye el ascenso definitivo de la burguesía —su clase— al poder.

Una lectura atenta de las dos primeras series de los *Episodios nacionales*, escritos y publicados la mayor parte de ellos durante los primeros años de la Restauración, nos permite observar que lo que allí está en juego es una *crisis* de régimen en el sentido gramsciano del término, esto es, la descomposición de un sistema de ideas que ya no sirven para explicar la nueva realidad, pero ante la cual no existe una respuesta articulada. Este hecho explica las múltiples contradicciones que se detectan en el proceso de construcción de la *nación* española que Galdós se propone novelar con sus *Episodios nacionales*. La configuración de la *nación*, en efecto, es un proceso complejo y dicha complejidad puede explicar en parte las contradicciones que se dan cita en este momento histórico y en los *Episodios galdosianos*. El primer episodio, *Trafalgar*, publicado todavía en 1872, muestra cómo la derrota narrada constituye una grieta irreparable en un mundo —la sociedad absolutista— que se empieza a resquebrajar. La derrota sirve para evidenciar la crisis de una monarquía que, además de no pagar a sus ‘siervos’,³ ha cedido soberanía nacional a los franceses por medio de la alianza nacida del tratado de San Ildefonso.⁴ La pérdida de soberanía supone la pérdida de capacidad de decisión de los españoles sobre su destino nacional,⁵ como muy bien ejemplifica la frustrada estrategia militar que conduce a la marina española a la derrota. Las órdenes del almirante francés Villeneuve, descabelladas en opinión de Churruga, conducen a los navíos españoles no solo a la derrota, sino también a la humillación, mientras Napoleón pasea triunfante por Europa.⁶ La derrota de Trafalgar corrobora el colapso de un régimen y —como se refleja en los siguientes *Episodios*— abre la veda a la configuración de la nueva nación —moderna y burguesa— que va a ser, o que va a tratar de ser, la España del siglo XIX.

Pero, como decimos, el proceso no está exento de contradicciones. La noción gramsciana de *crisis* nos permite reconocer cómo, sin un horizonte todavía claro, sin un proyecto político de *nación* todavía configurado, titubean los sujetos revolucionarios, dando, simultáneamente, un paso adelante y dos atrás —que diría Lenin—, sabiendo *contra* qué luchan pero no *para* construir qué, alzándose o amotinándose el pueblo en un primer momento contra el poder de forma *espontánea*, sin un proyecto político definido. Así se percibe en *El 19 de marzo y el 2 de mayo* (1873), donde lo que impulsa al pueblo a levantarse es una indignación irracional contra el monarca y Godoy, el Príncipe de la Paz, por haber cedido soberanía a los franceses, o en el alzamiento del pueblo español contra la invasión de 1808, donde incluso Celestino, un clérigo que se proclama seguidor de Godoy, se opone a los franceses por considerar su presencia en España como un atentado a su soberanía nacional. Lo que en un primer momento responde a un clamor popular espontáneo, a medida que la Historia (y la historia) avanza, el descontento se articula políticamente, se convierte en alternativa y desemboca en la Constitución de Cádiz. El episodio que narra este momento histórico, intitulado, como no podía ser de otro modo, *Cádiz*, resulta muy interesante —y no solamente desde el punto de vista de la crítica literaria— por una cuestión crucial: la *novela* se impone sobre la *Historia*. La trama folletinesca —el *folletín* de Inés— eclipsa la intriga histórica, pero con una intención muy clara, pues le permite a Galdós otorgar mayor protagonismo a lo *social*. Recordemos que en *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, se descubre que Inés, sobrina de Celestino y novia de Gabriel, el protagonista y narrador de la primera serie de los *Episodios Nacionales*, es hija ilegítima de una condesa; cuando sus tíos conocen la naturaleza noble de su sobrina, acuden a buscarla con la intención de hacerse con la fortuna que habrá de heredar Inés si es reconocida por la condesa. En *Cádiz*, el lector encuentra que Inés ya ha medrado socialmente. Su ascenso hace que Inés tenga que vivir en un ambiente asfixiante, sin libertad, en el que tiene tajantemente prohibido salir sola a la calle o entablar conversación con cualquier hombre sin autorización de la matriarca doña María.⁷ La conducta, propia de la clase nobiliaria española, basada en la apariencia, le

sirve a Galdós para, desde lo social, reflejar los residuos ideológicos de una sociedad que buscaba modernizarse por medio de la aprobación de la Constitución de 1812.⁸ La liberación de Inés, al final del episodio, funciona como representación de la libertad que, a pesar de los obstáculos, se está labrando la nación española.

Pero lo que en *Cádiz* parecía un anacronismo —y en tanto que anacronismo Galdós lo ridiculiza hasta llevarlo a la caricatura— ‘La cruzada del Obispado’, que marca su identidad y su ideología vistiéndose a la antigua para combatir no solo a los franceses sino también sus modas y sus costumbres, sus vestidos modernos y sus pelucas,⁹ en *El equipaje del rey José* ha cambiado: la correlación de fuerzas se ha visto modificada y los que ocupaban un papel marginal en el espacio político español parecen hegemonizar la resistencia española frente a la invasión francesa. La defensa de la «Patria» no agita ya la bandera de las ideas liberales y revolucionarias que nacieron en Cádiz, sino que en la guerra de la independencia se enarbola la bandera de Dios y el absolutismo. Este episodio, primero de la segunda serie, está, además, protagonizado por Salvador Monsalud, español que lucha al lado de los franceses. Por primera vez en los *Episodios Nacionales* se muestra la perspectiva de aquellos españoles que luchan «contra España», agudizando las tensiones entre *serviles* y *liberales*, entre *blancos* y *negros*. En este punto la *crisis* (buscar respuestas cuando las viejas ideas ya no sirven) está clara: mientras que los españoles alzados ahora defienden los ideales absolutistas, los traidores a la patria, los afrancesados, hacen gala de un pensamiento democrático, abierto y liberal. La contradicción se acentúa, pues quien luchó contra el despótico Carlos IV en la primera serie y lo derrotó trayendo la Constitución de Cádiz en 1812, sigue luchando contra el francés, aunque ahora cuente entre sus armas el discurso absolutista, feudalizante y antiliberal.

La agudización de las contradicciones, en esta segunda serie, demuestra que Galdós ya no lo tiene tan claro y tal vez la linealidad histórica ha sufrido algún tipo de ruptura. Parece como si, de pronto, Galdós también sufriera una *crisis* y fuera incapaz de contar la Historia con las viejas ideas. Parece como si Galdós entendiera que la *nación* española no se construye solamente a través de la negación del enemigo externo, sino que lo que impide que las ideas liberales y revolucionarias triunfen y se solidifiquen en un proyecto de país son los residuos absolutistas que siguen hegemonizando el campo ideológico español.

Con *Los cien mil hijos de San Luis* se siguen agudizando las contradicciones. Recordemos que, en *El equipaje del rey José*, Jenara —ahora convertida en narradora, al servirse Galdós del recurso del manuscrito encontrado— había renegado de su antiguo amor, Salvador Monsalud, al descubrir que este era un traidor a la patria, y decide quedarse con Carlos Navarro, héroe español y enemigo de los franceses. En *Los cien mil hijos de San Luis* Jenara funciona como metonimia perfecta al contener, en su interior, todas las contradicciones de este periodo histórico. Aunque en este *Episodio* Jenara sigue reproduciendo ideas absolutistas y su mentalidad sigue anclada en el sistema de valores del Antiguo Régimen, su estancia en Francia, donde la encontramos al inicio de la novela, y, sobre todo, la nueva invasión francesa —ahora, contrariamente, para restaurar el absolutismo— le hace dudar de sus postulados y rechazar, a diferencia de los demás absolutistas españoles, esta nueva invasión extranjera. El problema, como se observa, no es Francia, cuya invasión unas veces se combate y otras se aplaude: quienes lucharon en Trafalgar y en la Guerra de la Independencia contra los franceses, ahora aplauden la injerencia de los Cien Mil hijos de San Luis. El problema no es la presencia extranjera; el problema es el enfrentamiento entre dos modelos de país, la contradicción entre elementos residuales y emergentes por hegemonizar el campo ideológico español, la lucha de clases entre nobleza y burguesía, entre absolutistas y liberales.

3

Recapitulando: en 1873 Galdós sale de su primer silencio literario con el inicio de la primera serie de los *Episodios Nacionales*, con *Trafalgar*. La redacción de la primera serie, que narra los episodios históricos desde la batalla de Trafalgar hasta la derrota de los ejércitos franceses (1805-1814), le mantendrá ocupado de manera casi exclusiva durante los dos años siguientes, hasta 1875, cuando concluye *La batalla de los Arapiles*. La segunda serie de sus *Episodios Nacionales*, donde se cuenta el periodo histórico de 1812 a 1834, el triunfo liberal y su interrupción fernandina hasta el fin de la Década Ominosa, se concluye, como se ha dicho, en 1879 con *Un faccioso más y algunos frailes menos*. Durante el periodo en que Galdós ha estado ocupado redactando la segunda serie de sus *Episodios* ha publicado

también novelas como *Doña Perfecta* (1876), *Marianela* (1878) o *La familia de León Roch* (1878), por cuya forma y contenido están más próximas a sus novelas contemporáneas que a sus primeras novelas, debido a que, en tanto que «exploración de los orígenes primeros de su tiempos», funcionan como una «representación de la sociedad contemporánea, es decir, de la Restauración, que se estrena precisamente un año antes de la publicación de *Doña Perfecta*» (Blanco Aguinaga: 1989, 30). Galdós entiende, todavía, que la sociedad española que inaugura la Restauración es, por fin, la sociedad liberal y progresista que nació con la Constitución de Cádiz de 1812, como de esta forma se refiere el narrador de *Los apostólicos*, penúltimo título de la segunda serie de los *Episodios Nacionales*:

La formidable clase media, que hoy es el poder omnímodo que todo lo hace y deshace, llamándose política, magistratura, administración, ciencia, ejército, nació en Cádiz, entre el estruendo de las bombas francesas... El tercer estado creció abriéndose paso entre frailes y nobles; y echando a un lado con desprecio estas dos fuerzas atrofiadas y sin savia, llegó a imperar en absoluto, formando con su grandeza y sus defectos una España nueva (Pérez Galdós: 2006b, 562).

Bien parece que se ha cumplido el deseo que Pérez Galdós plasmó en su artículo “Observaciones sobre la novela contemporánea”, publicado en 1870, donde instaba a la clase media —esto es: la burguesía— a tirar del carro que habría de transformar y modernizar la anquilosada y tradicional sociedad española. Decía allí Galdós de la clase media:

Ella es hoy la base del orden social: ella asume por su iniciativa y por su inteligencia la soberanía de las naciones, y en ella está el hombre del siglo XIX con sus virtudes y sus vicios, su noble e insaciable aspiración, su afán de reformas, su actividad pasmosa (...) Esa clase es la que determina el movimiento político, la que administra, la que enseña, la que discute, la que da al mundo los grandes innovadores y los grandes libertinos, los ambiciosos de genio y las ridículas vanidades: ella determina el movimiento comercial, una de las grandes manifestaciones de nuestro siglo, y la que posee la clave de los intereses, elemento poderoso de la vida actual, que da origen en las relaciones humanas a tantos dramas y tan raras peripecias. En la vida exterior se muestra con estos caracteres marcadísimos, por ser ella el alma de la política y el comercio, elementos de progreso, que no por serlo en sumo grado han dejado de fomentar dos grandes vicios en la sociedad, la ambición desmedida y el positivismo (Pérez Galdós: 1999, 130).

La Restauración supuso para la burguesía su triunfo político y social, pues como dijera Blanco Aguinaga, «la burguesía por fin consiguió tomar el poder y, al final, elevar al trono a un rey burgués» (Blanco Aguinaga: 1986, 157). No obstante, la burguesía que asciende al poder con la Restauración dista mucho de parecerse a la que Galdós proclamaba en su artículo como la base del orden social. Porque aunque con la Restauración se desarrollan, de forma ya irreversible, las estructuras sociales y económicas de la burguesía, también es cierto que la burguesía no discute el poder a quienes lo ostentaban en las viejas estructuras, no se enfrenta con los elementos residuales que todavía no han perdido su hegemonía. Al contrario, y como apunta Tuñón de Lara, «la Restauración consolidó el poder de las antiguas clases dirigentes y con ello su base económica, la gran propiedad agraria» (Tuñón de Lara: 1974, 262) y «esa España de viejas estructuras agrarias, pero con constitución y partidos políticos “turnantes”, creó un sistema social y político, cimentado sobre dichas estructuras» (Tuñón de Lara: 1974, 265). Y añade el historiador:

Un hecho sociológico esencial de esta época es el entronque de las familias de la alta burguesía ascendente con la aristocracia (...) Esas *elites de Poder* se integraron ideológica y materialmente en las viejas estructuras. Esa alianza, o, mejor dicho, interpenetración, llegó a constituir el bloque de poder dominante salvo un breve interregno hasta nuestros días y cercenó parte de lo que hubiera podido ser, al despuntar el siglo XX, un nuevo bloque capaz de cambiar las estructuras (Tuñón de Lara: 1974, 266).

El entronque entre la burguesía y la aristocracia constituye el bloque de poder dominante como lo demuestra la fecha del 10 de febrero de 1881, cuando los liberales, tras ganar las elecciones, suben al poder. La política que llevarán a cabo poco o nada tiene que ver con los sueños revolucionarios de aquella burguesía que «nació en Cádiz». Su «desplazamiento hacia la derecha» (Tuñón de Lara: 1974, 268) provoca, como dijera el conde de Romanones, que «sin abandonar el espíritu de la revolución de septiembre, dejaba para mañana el restablecimiento del sufragio universal, y cerraba el paso a la reforma de la Constitución» (Tuñón de Lara: 1974, 268). Galdós, quien había confiado en la burguesía para modernizar el país, no puede sino sufrir un gran desencanto. La burguesía ha traicionado su programa y ha establecido una ruptura en la linealidad histórica concebida por Galdós. Pero esta traición —esta ruptura— no se produce porque sí: encuentra su motivo en el cambio de la correlación de fuerzas que se produce —o se condensa— en la Restauración: la burguesía, debilitada, titubeante, sin una alternativa capaz de discutir las viejas ideas que ya no sirven durante la *crisis* de un mundo en descomposición, no puede sino pactar o entroncarse, con un poder que, aunque residual, no ha dejado de ser dominante.

La nueva burguesía de la Restauración no es la otrora revolucionaria, sino la que representa «Juanito Santa Cruz, señorito ocioso que vive únicamente del capital paterno.

Galdós señala una vez más cómo el *Delfín* no muestra interés alguno en continuar sus actividades comerciales o financieras de la familia, sino en vivir de las rentas» (Rodríguez Puértolas: 2005, 95). Como señala don Baldomero era esa una costumbre «tan española que los padres trabajen para que los hijos descansen y gocen» (Pérez Galdós: 2005a, 441). Recordemos que Juanito recibe de su padre dos mil duros semestrales, más dos o tres mil reales. El narrador dice de él que era «un hombre enteramente desocupado» (Pérez Galdós: 2005a, 441) y que «renunció en absoluto a meterse en negocios, que traen muchas incertidumbres y desvelos» (Pérez Galdós: 2005a, 441). Y en otro lugar:

Lo más gracioso era que él se las echaba de hombre ocupado. ¡Valiente truhán! ¡Si no tenía absolutamente nada que hacer más que pasear y divertirse...! Su padre había trabajado como un negro para asegurarse la holgazanería dichosa del príncipe de la casa... (Pérez Galdós: 2005^a, 439).

Es preciso tener en cuenta lo que a propósito de Juanito Santa Cruz señala Julio Rodríguez Puértolas:

Si recordamos que Juanito Santa Cruz nació en 1845 y que en ese mismo año el gobierno conservador del general Narváez promulgó una *Ley de Vagos* que se haría bien pronto famosa, acaso comprendamos mejor las irónicas intenciones de Galdós (Rodríguez Puértolas: 2005, 96).

El *corte epistemológico* de Galdós le conduce, en efecto, a escribir, como dice Julio Rodríguez Puértolas, «desde la burguesía *contra* esa misma burguesía» (Rodríguez Puértolas: 2005, 82) al considerar que la clase social en la cual había confiado para impulsar el proceso de modernización de la sociedad española ha traicionado y corrompido sus ideales liberales y progresistas. La burguesía revolucionaria y liberal ha sido sustituida por una clase ociosa que vive de las rentas, de la apariencias y la hipocresía,¹⁰ y de *trepár* en la nueva estructura social. Frente a Juanito Santa Cruz, Galdós cree en esa burguesía emergente que representa Putijos, el revolucionario que, en *19 de marzo* y *2 de mayo*, describe con las siguientes palabras:

Putijos estaba con un pie en la clase media; era un artesano honrado, un hábil maestro de obra prima; pero tan hecho desde su tierna y bulliciosa infancia a las trapisondas y jaleos manolescos (...). Setenta años más tarde, Pujitos hubiera sido un zapatero suscrito a dos o tres periódicos, teniente de un batallón de voluntarios, vicepresidente de algún círculo propagandista, elector diestro y activo, vocal de una comisión para la compra de armas, inventor de algún figurín de uniforme; hubiera hablado quizás del *derecho del trabajador* y del *colectivismo*, y en vez de empezar sus discursos así: «*Jeñores: denque los güenos españoles...*», los comenzaría de este otro modo: «*Ciudadano: a raíz de la revolución...*» (Pérez Galdós: 2005c, 393-394).

Los hijos de la burguesía no hablan de ciudadanos ni de revolución, ni de los derechos del trabajador ni de colectivismo.

Pero Galdós no puede ser consciente de este hecho hasta que la Restauración no alcance su consolidación política. El segundo silencio de Galdós, entre 1879 y 1881, es el tiempo que Galdós necesita para asumir que la nueva estructura social que la Restauración inaugura no es, como se ha dicho, heredera de aquella burguesía revolucionaria que «nació en Cádiz». Esta toma de conciencia tendrá dos consecuencias literarias claras:

a) Galdós abandona su proyecto de los *Episodios nacionales* (y no lo retomará hasta después de 19 años: Tercera Serie, 1898-1900). Hasta 1879 Galdós observa y escribe la Historia de su siglo —y así se plasma en los *Episodios Nacionales*— desde la noción de continuidad: la sociedad que nació en Cádiz, hoy es el poder omnímodo. Galdós entiende que en los sucesos del pasado, en los triunfos de la burguesía liberal, se deben encontrar las raíces de su presente; por ello, se acerca a ellos y los describe. Pero después de su segundo silencio narrativo, una vez se produce el *corte epistemológico*, descubre que no existe tal continuidad, al observar, como decíamos, que el proyecto de la burguesía revolucionaria no tiene nada que ver con el orden de la nueva sociedad de la Restauración. Ante tal revelación, Galdós no puede sino abandonar su proyecto y buscar una nueva forma narrativa que se oponga a la noción de continuidad histórica.

b) Al salir del segundo silencio Galdós opone, frente a la noción de continuidad, la noción de ruptura. La Historia, entiende Galdós, no ha sido conformada por la continuidad sino por una serie de conflictos y rupturas. Por ello, Galdós tratará de localizar en su segunda o tercera forma de novelar las huellas de esas rupturas que han truncado el proyecto histórico de la burguesía revolucionaria. Y esas huellas no los hallará sino entre 1868 y 1875, esto es, entre la Gloriosa y la Restauración, momentos históricos en los que se desarrolla el grueso de sus novelas de la «segunda o tercera manera»:

De las ocho primeras novelas de la «tercera manera» sólo dos, *El amigo Manso* (1882) y *Lo prohibido* (1884-85), son estrictamente contemporáneas en el sentido de que los hechos narrados ocurren en el tiempo mismo de escritura. Las otras seis nos sitúan narrativamente entre 1863 (*El doctor Centeno*, escrita en 1883) y 1878 (*Miau*, escrita en 1888), aunque centralmente (es decir, en *Tormento*, *La de Bringas*, *Fortunata y Jacinta*, *La desheredada* y *Miau*, por orden de su cronología interna) se nos lleva desde finales del 67 (*Tormento*) hasta 1878 (*Miau*), con una insistencia especial en los años del 67 al 69 (*Tormento*, *La de Bringas*, *Fortunata y Jacinta*) y del 72 al 76 (*Fortunata y Jacinta*, Segunda Parte de *La desheredada*) (Blanco Aguinaga: 1989, 34).

La Restauración desbarata los planes de Benito Pérez Galdós que creía en la noción de continuidad histórica y así lo plasmaba en su literatura. El presente le indica que la Historia, más que ser una conformación de episodios continuados, se produce por medio de luchas, conflictos y rupturas. Galdós toma conciencia de ello en 1881 y escribe *La desheredada*. Y después *El doctor Centeno*. Y *Tormento*. Y *La de Bringas*. Y *Fortunata y Jacinta*. Y no volverá a escribir, por un tiempo, esos *Episodios Nacionales* marcados por la continuidad histórica. A la salida de su segundo silencio, Galdós buscará las huellas de cada una de las rupturas que han ocasionado que el poder omnímodo no sea aquel que nació en Cádiz. Galdós analizará y se enfrentará a la nueva burguesía que ha sustituido la heroicidad revolucionaria de Pujitos por la ociosidad e hipocresía de Juanito Santa Cruz. El tiempo histórico de la Restauración, en definitiva, *hizo posible* que se produjera el cambio de rumbo de las ficciones de Galdós.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTHUSSER, L., “Contradicción y sobredeterminación”, *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1971, pp. 71-106.
- BALIBAR, E., y MACHEREY, P., “Sobre la literatura como forma ideológica”, en Louis ALTHUSSER *et al.*, *Para una crítica del fetichismo literario* Madrid, Akal, 1975, pp. 23-46.
- BLANCO AGUINAGA, C., *La Historia y el texto literario. Tres novelas de Galdós*, Madrid, Nuestra Cultura, 1978.
- BLANCO AGUINAGA, C., “Sobre ‘El nacimiento de Fortunata’”, en Germán Gullón (coord.), *Fortunata y Jacinta de Benito Pérez Galdós*, Madrid, Taurus, 1986, pp.133-152.
- BLANCO AGUINAGA, C., “Silencios y cambios de rumbo: sobre la determinación histórica en las ficciones de Galdós”, en Julio Rodríguez Puértolas (coord.), *Galdós en el centenario de Fortunata y Jacinta*, Universidad Autónoma de Madrid, 1989, pp. 27-39.
- BLANCO AGUINAGA, C. y BLANCO, A., Introducción a Benito Pérez Galdós, *La de Bringas*, Madrid, Cátedra, 1994, pp. 9-49.
- CASALDUERO, J., *Vida y obra de Galdós*, Madrid, Gredos, 1951.
- MARX, K., “Prólogo a la segunda edición”, *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Madrid, Alianza, 2003.
- RIBBANS, G., “Contemporary History in the Structure and Characterization of *Fortunata y Jacinta*”, en J. E. Varey (ed.), *Galdós Studies*, Londres, Támesis, 1970, pp. 90-113.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, J., “Introducción a Benito Pérez Galdós”, *Fortunata y Jacinta*, Madrid, Akal, 2005, pp. 7-314.
- PÉREZ GALDÓS, B., “Observaciones sobre la novela contemporánea en España”, en *Ensayos de crítica literaria*, ed. de Laureano Bonet, Barcelona, Península, 1999, pp. 123-139.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Tormento*, ed. de Francisco Caudet, Madrid, Akal, 2002.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Fortunata y Jacinta*, ed. de Julio Rodríguez Puértolas, Madrid, Akal, 2005a.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Trafalgar*, en *Episodios Nacionales*, Primera Serie, tomo I, Cabildo de Gran Canaria, 2005b.
- PÉREZ GALDÓS, B., *19 de marzo y 2 de mayo*, en *Episodios Nacionales*, Primera serie, tomo I, Cabildo de Gran Canaria, 2005c.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Cádiz*, en *Episodios Nacionales*, Primera Serie, tomo II, Cabildo de Gran Canaria, 2006a.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Los apostólicos*, en *Episodios Nacionales*, Segunda serie, tomo II, Cabildo de Gran Canaria, 2006b.
- PÉREZ GALDÓS, B., *La desheredada*, ed. de José Antonio Fortes, Madrid, Akal, 2007.
- TUÑÓN DE LARA, M., *La España del siglo XIX*, Barcelona, Laia, 1974.

NOTAS

- ¹ Piénsese, por ejemplo, en el episodio primero de la segunda parte de *La desheredada*, titulado “Efemérides”, en el que se relatan una serie de hechos históricos relevantes en paralelo con la vida privada de la protagonista, Isidora Rufete. Esta relación de sucesos comienza a principios de marzo de 1873 –a un mes de proclamarse la I República–, fecha en que se produce la mudanza –que se tilda de escandalosa– de la protagonista a su nueva vivienda de la calle Hortaleza, «no se sabe si con propios recursos o a expensas del marqués viudo de Saldeoro», y se concluye en 1875, con la Restauración en marcha y con la reactivación del pleito de Isidora en su intento de convertirse, como se sabe, en heredera de la Marquesa de Aransís (Pérez Galdós: 2007, 321-325). Valga también como ejemplo *La de Bringas*, novela que concluye con el advenimiento de la ‘Gloriosa’, suceso histórico que se escribe en paralelo al adulterio del cual depende la economía de la familia Bringas hacer frente a sus deudas.
- ² En efecto, Marx señala que, frente a «nuestros pretendidos historiadores *objetivos* (...) yo, en cambio, muestro cómo la lucha de clases en Francia creó circunstancias y condiciones que permitieron a un personaje mediocre y grotesco representar el papel de héroe» (Marx: 2003, 180). Más adelante será Lenin quien explicará, a partir del mismo concepto, el hecho que hubiera sido posible la revolución en Rusia: «Son las condiciones objetivas reunidas por la guerra imperialista las que han conducido la humanidad entera a un *impasse* y la han colocado frente al dilema: o dejar morir todavía a millones de hombres y aniquilar la civilización europea, o bien transmitir el poder en todos los países civilizados al proletariado revolucionario, realizar la revolución socialista» (Ver Althusser: 1971, 76). O dicho de otro modo: «la humanidad había entrado en una situación *objetivamente revolucionaria*. El imperialismo había trastocado el rostro “pacífico” del viejo capitalismo. La concentración de los monopolios industriales y su sumisión a los monopolios financieros habían acrecentado la explotación obrera y colonial. La competencia entre los monopolios hacía *inevitable* la guerra. Pero esta misma guerra, que enrolaba en sus sufrimientos interminables masas inmensas, y hasta pueblos coloniales de los que se sacaban tropas, arrojaba su gigantesca infantería no solamente a las matanzas sino también a la historia. La experiencia y el horror de la guerra iban a servir, en todos los países, de refuerzo y de revelador de la larga protesta de un siglo entero contra la explotación capitalista» (Althusser: 1971, 76).
- ³ «El Rey paga mal, y después, si queda uno cojo o baldado, le dan las buenas noches, y si te he visto no me acuerdo. Parece mentira que el Rey trate tan mal a los que le sirven (...). La mayor parte de los comandantes de navío que han batido el 21, hace mucho que no cobran sus pagas» (Pérez Galdós: 2005b, 141).
- ⁴ «Esta alianza con Francia, y el maldito tratado de San Ildefonso, que por la astucia de Bonaparte y la debilidad de Godoy se ha convertido en tratado de subsidios, serán nuestra ruina, serán la ruina de nuestra escuadra, si Dios no lo remedia, y, por tanto, la ruina de nuestras colonias y del comercio español en América. Pero, a pesar de todo, es preciso seguir adelante» (Pérez Galdós: 2005b, 42).
- ⁵ «Si Napoleón quiere guerra, que la haga él solo; que venga y diga: “Aquí estoy yo: mátenme ustedes, señores ingleses, o déjense matar por mí”. ¿Por qué ha de estar España sujeta a los antojos de ese caballero?» (Pérez Galdós: 2005b, 56).
- ⁶ «...nuestra aliada, la orgullosa Francia, no pagó tan caro como España las consecuencias de aquella guerra. Si perdía lo más florido de su marina, en tierra alcanzaba en aquellos mismos días ruidosos triunfos. Napoleón había transportado en poco tiempo el gran ejército desde las orillas del Canal de la Mancha a la Europa central, y ponía en ejecución su colosal plan de campaña contra el Austria. El día 20 de Octubre, un día antes de Trafalgar, Napoleón presenciaba en el campo de Ulm el desfile de las tropas austriacas, cuyos generales le entregaban su espada, y dos meses después, el 2 de Diciembre del mismo año, ganaban en los campos de Austerlitz la más brillante acción de su reinado. Estos triunfos atenuaron en Francia la pérdida de Trafalgar; el mismo Napoleón mandó a los periódicos que no se hablara del asunto, y cuando se dio cuenta de la victoria de sus implacables enemigos los ingleses, se contentó con escogerse de hombros diciendo: “Yo no puedo estar en todas partes”» (Pérez Galdós: 2005b, 146).
- ⁷ «Orden, rigor, cautela, reclusión, tiranía, o si no dentro de poco la sociedad se precipitará en los abismos del pecado» (Pérez Galdós: 2006a, 426).
- ⁸ «El reloj de la historia señaló con campanada, no por todos oída, su última hora, y realizose en España uno de los principales dobleces del tiempo» (Pérez Galdós: 2006a, 413).
- ⁹ «...no fue él solo quien dio por aquel tiempo en la manía de vestir y calzar a la antigua (...); y si todos los españoles, como él dice, hicieran lo mismo, con la costumbre de vestir a la antigua vendría el pensar a la antigua, y con el pensar el obrar, que es lo que hace falta». (Pérez Galdós: 2006a, 389). El propio *cruzado* dice: «No me importan burlas de gente afrancesada (...) ni de filosofillos irreligiosos, ni de ateos, ni de francasones, ni de *democratistas*, enemigos encubiertos de la religión y del Rey (...) quiero ser español por los cuatro costados y ataviar mi persona según la usanza española en todo el mundo, antes de que vinieran los franchutes con sus corbatas, chupetines, pelucas, polvos, casacas de cola de abadejo y demás porquerías que quitan al hombre de sus natural fiereza (...). Las modas francesas han corrompido las costumbres (...) y con las modas, es decir, con las pelucas y los colores, han venido la falsedad del trato, la deshonestidad, la irreligión, el descaro de la juventud, la falta de respeto a los mayores, el mucho jurar y votar, el descoco e impudor, el atrevimiento, el robo, la mentira, y con estos males los no menos graves de la filosofía, el ateísmo, el democratismo, y eso de la soberanía de la nación que ahora han sacado para colmo de la fiesta» (Pérez Galdós: 2006a, 390). Y más adelante: «se reducía a encomiar la necesidad de que todo el mundo se vistiera a la antigua, único modo de resucitar el ya muerto y enterrado heroísmo de los antiguos tiempos» (Pérez Galdós: 2006a, 404).
- ¹⁰ El narrador de *Tormento*, para este propósito, es del todo transparente al asociar la sociedad madrileña con el carnaval: «¡Ay!, qué Madrid este, todo apariencia. Dice un caballero que yo conozco, que esto es un carnaval todos los días, en que los pobres se visten de ricos. Y aquí, salvo media docena, todos son pobres. Facha, señora, y nada más que facha. Esta gente no entiende de comodidades dentro de casa. Viven en la calle, y por vestirse bien y poder ir al teatro, hay familia que se mantiene todo el año con tortillas de patatas... Conozco empleados que están cesantes la mitad del año, y da gusto verlas tan guapetonas. Parecen duquesas, y los niños principitos» (Pérez Galdós: 2002, 256). Del mismo

modo, resultan sintomáticas las lecciones que don Evaristo Feijoo le ofrece a Fortunata en su «curso de filosofía práctica», donde a lo largo del capítulo le enseña a «guardar decoro», las apariencias, las formas y a respetar las reglas de la ley de la realidad, para ser persona correcta y decorosa. Feijoo que, sin embargo, es consciente del «apetito del corazón» y conoce «la naturaleza humana», aconseja a Fortunata que «si te ves en el disparadero de faltar, guardas el decoro, y habrás hecho el menor mal posible... El decoro, la corrección, la decencia, este es el secreto, compañera» (Pérez Galdós: 2005a, 891).